



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

20185 *Anuncio licitación obra de adecuación del entorno del dolmen de Son Bauló*

Aprobado por decreto de alcaldía de fecha 10 de noviembre de 2014, el Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación de la obra de adecuación del entorno del dolmen de Son Bauló, se expone al público por un plazo de cinco días naturales a contar a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1.- Entidad adjudicadora

- a) .- Organismo: Ayuntamiento de Santa Margarita.
- b) .- Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) .- Obtención de documentación e información:
 - 1) .- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margarita.
 - 2) .- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23
 - 3) .- Localidad y código postal: Santa Margarita. 07450.
 - 4) .- Teléfono: 971 52 30 30
 - 5) .- Fax: 971 52 37 77
 - 6) .- Perfil del contratante www.ajsantamargalida.net
 - 7) .- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.
- d) .- núm. de expediente: 46/2014

2.- Objeto del contrato

- a) .- Tipo: Obra
- b) .- Descripción del objeto: Adecuación del entorno del dolmen de Son Bauló.
- c) .- Lugar de ejecución: Santa Margalida
- d) .- Duración: Tres meses
- e) .- CPV: 45000000-7

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) .- Tramitación: Urgente
- b) .- Procedimiento: Abierto
- c) .- Forma: Oferta económicamente más ventajosa con un único criterio de adjudicación
- d) .- Criterios de adjudicación: El precio mas bajo

4.- Valor estimado del contrato: 90.613,28€ Iva excluido

5.- Presupuesto base de licitación

Importe IVA excluido: 90.613,28€
IVA: 19.028,79€
Total IVA incluido: 109.642,07€

6.- Garantías

Provisional: 500 €
Definitiva: 5% del importe de adjudicación





7.- Requisitos específicos del licitador

Solvencia económica y financiera:

- Una declaración relativa a la cifra de negocios en el ámbito de la actividad correspondiente al objeto del contrato o informe favorable de una institución financiera, de acuerdo con el punto F del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares .

Solvencia técnica y profesional:

- Servicios o trabajos realizados de acuerdo con lo establecido en el punto F del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.- Presentación de las ofertas

a) .- Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas del 14 ° día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas.

La fecha y hora límite fijado es aplicable a cualquier registro u oficina habilitada donde se puedan presentar las ofertas de acuerdo con el art. 38.4 de la Ley 30/1992.

b) .- Documentación a presentar: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

c) .- Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Santa Margalida y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida (Passeig d'Es Pouàs n° 23 07450), o por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En caso de no presentar la oferta en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Santa Margalida mediante télex, fax o telegrama, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.

9.- Apertura de las ofertas

a) .- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margarita.

b) .- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23

c) .- Localidad: Santa Margalida 07450.

d) .- Fecha y hora: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

10.- Gastos de anuncios

Los anuncios de este expediente que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.

11.- Perfil del contratante: www.ajsantamargalida.net

Santa Margalida, 10 de noviembre de 2014

El Alcalde
Antoni Reus Darder

